

Cable: COMIBAN  
Telex: 3689 MIPPE-PG  
Fax: 23-2864  
23-2865



Teléfono: 23-2844  
Apartado 1686 - Panamá 1, Panamá

# República de Panamá

## Comisión Bancaria Nacional

RESOLUCION No. 18-95  
(De 20 de abril de 1995)

LA COMISION BANCARIA NACIONAL  
en uso de sus facultades legales, y

### CONSIDERANDO:

Que THE PHILADELPHIA NATIONAL BANK, es una sociedad organizada y constituida según las leyes de los Estados Unidos de Norte América, inscrita en la Sección de Personas (Mercantil) del Registro Público a la Ficha S. E. 0119, Rollo 1652 , Imagen 0805;

Que mediante Resolución No 25-78 de 28 de diciembre de 1978, esta Comisión otorgó a THE PHILADELPHIA NATIONAL BANK, Licencia de Representación para exclusivamente establecer una oficina de representación en Panamá;

Que THE PHILADELPHIA NATIONAL BANK ha solicitado a esta Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo No.1-81 de 17 de febrero de 1981, autorización para cambiar su razón social por la de CORESTATES BANK, N. A., por razón de la absorción que efectuó en el extranjero de FIRST PENNSILVANIA BANK, N. A., absorción que origina el cambio de su razón social y

Que la solicitud de THE PHILADELPHIA NATIONAL BANK no presenta objeciones, estimándose procedente resolver de conformidad.

### RESUELVE:

**ARTICULO UNICO:** Autorízase a THE PHILADELPHIA NATIONAL BANK, a cambiar su razón social por la de CORESTATES BANK, N. A.

Dada en la Ciudad de Panamá, a los veinte (20) días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco. (1995)

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

EL PRESIDENTE, a.i.

Mario L. Romero

EL SECRETARIO,

Néstor Moreno